

El Instituto Nacional de Semillas (INASE) llama a interesados en presentar propuestas para la Auditoría Externa de sus Estados Contables al 31 de diciembre de 2019

Informes requeridos:

1. Dictamen de Auditoría de Estados Contables al 31/12/2019.
2. Informe de Control Interno.

Plazo de entrega de los Informes:

- Los informes deberán ser entregados antes del 2 de marzo de 2020.

Presentación de las propuestas:

- Las propuestas deben ser presentadas en las oficinas de nuestra Sede Central: Camino Bertolotti s/n y Ruta 8, km 29, hasta el día 29 de noviembre de 2019 y por correo electrónico a llamados@inase.uy. Asunto: Auditoría 2019.
- La propuesta económica debe ser realizada en pesos uruguayos.
- Las consultas deben ser dirigidas al área Administración y Finanzas y se recibirán por escrito en las oficinas o por el correo electrónico administracionyfinanzas@inase.uy, hasta el día 22 de noviembre. Se encuentran disponibles en la página institucional: www.inase.uy los Estados Contables del Ejercicio 2018 y otros datos útiles para la elaboración de la propuesta.
- La presentación de la propuesta no da derecho alguno al proponente. INASE se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente o rechazarlas todas sin expresión de causa.